



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20220007156

RESOLUCIÓN No. 733-G/2022

GERENCIA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL:
Guatemala, seis de diciembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Presupuesto a través del Oficio No. 1843 de fecha 02 de diciembre de 2022, con el visto bueno del Licenciado Carlos Alberto Franco Antonio Subgerente, solicita que se autorice la modificación presupuestaria No. **25**, por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,900,000.00)**.

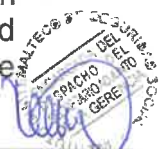
Que la modificación presupuestaria No. **25** formulada por el Departamento de Presupuesto, contenida en el **Comprobante (CO2) No. 241** del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, en estado solicitado; y lo correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, contenida en el Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 251 del Sistema Informático de Gestión -SIGES- se fundamenta en lo que establecen las Normas Presupuestarias XVIII y XIX, contenidas en el Artículo 3., literal B) Egresos del Acuerdo Número 1505 de la Junta Directiva y sus reformas, el cual aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto para el ejercicio 2022.

Que la Norma Presupuestaria Número XVIII del Acuerdo 1505 de Junta Directiva y sus reformas, facultan a la Gerencia para autorizar modificaciones presupuestarias entre renglones hasta por un techo del 10% anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto aprobado para el Ejercicio 2022, debiendo informar a la Junta Directiva en el mes siguiente al vencimiento de cada cuatrimestre.

Que los movimientos presupuestarios propuestos, tienen como propósito fortalecer las asignaciones presupuestarias de la Unidad Ejecutora Consultorio de Masagua, Escuintla, a fin de estar en condiciones de contar con el monto de un millón novecientos mil quetzales exactos (Q1,900,000.00), para adquisición de un bien inmueble que actualmente alberga al Consultorio de Masagua, Escuintla, Escuintla.

Que el Departamento de Presupuesto en Oficio No. 1843 de fecha 02 de diciembre de 2022, indica que las operaciones contenidas en la presente modificación tienen efecto cero (0), es decir, no modifican el monto global del Presupuesto aprobado por la Junta Directiva para el Ejercicio 2022.

Que la Subgerencia Financiera, con base en los dictámenes de los Departamentos de Planificación y Presupuesto, emitió la Resolución 503-SGF/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, por medio de la cual se autoriza al Departamento de Presupuesto para que continúe con el proceso en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- correspondiente a la consolidación y el envío al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, asimismo, para que se presente ante la Gerencia la propuesta de modificación presupuestaria.





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20220007156

RESOLUCIÓN No. 733-G/2022

Que derivado del requerimiento de Gerencia en Oficio 24465 de fecha 05 de diciembre de 2022, la Contraloría General del Instituto, mediante Oficio 2039 de fecha 05 de diciembre de 2022, suscrito por el Licenciado Antonio Sasvín Molina, Auditor D, con el visto bueno de la Licenciada Silvia Cristina Duarte Lucero, en el cual indica que se efectuó la corroboración al expediente que contiene la Modificación Presupuestaria entre renglones, observando que fue elaborada en apego a la Normativa Vigente por el Departamento de Presupuesto, principalmente lo establecido en las Normas Presupuestarias VIII, XVIII y XIX establecidas en el Artículo 3, Sección B) Egresos, del Acuerdo Número 1505 de Junta Directiva, el cual aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto para el ejercicio 2022. Con relación a la implementación de Presupuesto por Resultados es válido mencionar que todas las operaciones son inherentes a las funciones de los Departamento de Planificación y Presupuesto, quienes en su oportunidad emitieron respectivamente los Dictámenes Técnicos 67-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 y DP-046/2022 del 29 de noviembre de 2022; así como, la Subgerencia Financiera del Instituto, resuelve con Resolución No. 503-SGF/2022, que autoriza al Departamento de Presupuesto proceder a la consolidación en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y el envío de los comprobantes de reprogramación de subproductos por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; así como, elaborar la propuesta de modificación presupuestaria y elevarla a la autoridad administrativa superior.

Así mismo, informa esa Contraloría, que es preciso mencionar que, por los productos y subproductos que fueron afectados presupuestariamente, la Subgerencia de Planificación y Desarrollo, es la responsable de evaluar y comunicar ante las Autoridades Superiores del Instituto, el impacto que tendrá sobre los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual vigentes, tomando las medidas pertinentes, y que no está demás hacer la aclaración que de conformidad a lo que establecido los artículos 29, 29 Bis de la ley Orgánica del Presupuesto y las Normas VIII y X del Acuerdo 1505 antes citado “La autoridad superior de cada Unidad Ejecutora es responsable de la administración, control, ejecución y registro de las asignaciones presupuestarias”.

POR TANTO:

El Gerente, con base en lo considerado y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala y el Acuerdo 1505 de la Junta Directiva y sus reformas.





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20220007156

RESOLUCIÓN No. 733-G/2022

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre renglones No. 25 presentada por el Departamento de Presupuesto, por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,900,000.00)**, la cual cuenta con la anuencia del Licenciado Carlos Alberto Franco Antonio, Subgerente.

SEGUNDO: Trasladar la presente resolución y las diligencias que se anexan, al **Departamento de Presupuesto** para su conocimiento y efectos que procedan, instruyéndole que oportunamente remita copia de la citada modificación presupuestaria al Ministerio de Finanzas Públicas en cumplimiento de lo que establece la Ley.

M. Sc. Lic. EDSON JAVIER RIVERA MENDOZA
GERENTE



Anexo: Expediente en 27 hojas y 2 CDs.
EJRM/AXMS/ILAG/eogo



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	29	11	2,022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	733-G/2022		6 12 2,022
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				241

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-01-000-007-000-311-0505-31-0000-0000	TIERRAS Y TERRENOS	-1,900,000.00	-1,900,000.00
TOTAL ==>		-1,900,000.00	-1,900,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-01-000-007-000-312-0505-31-0000-0000	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS E INSTALACIONES	1,900,000.00	1,900,000.00
TOTAL ==>		1,900,000.00	1,900,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000682070/23-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,022
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	29	11	2,022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	733-G/2022		6 12 2,022
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				241

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
31 INGRESOS PROPIOS	-1,900,000.00		1,900,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,900,000.00		1,900,000.00	
0000		-1,900,000.00		1,900,000.00
TOTAL		-1,900,000.00		1,900,000.00

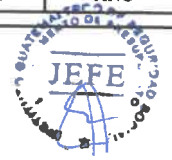
RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
INVERSIÓN FÍSICA		-1,900,000.00	1,900,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-1,900,000.00	1,900,000.00
TOTAL:		-1,900,000.00	1,900,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000682070/23-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,022
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	29	11	2,022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	733-G/2022		6 12 2,022
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				241

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
80000	SALUD		-1,900,000.00	1,900,000.00
	80600	Salud n.c.d	-1,900,000.00	1,900,000.00
		80601	-1,900,000.00	1,900,000.00
TOTAL:			-1,900,000.00	1,900,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS DE ATENCION MÉDICA	-1,900,000.00	1,900,000.00
TOTAL:	-1,900,000.00	1,900,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000682070/23-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,022
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	29	11	2,022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	733-G/2022		6 12 2,022
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				241

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000682070/23-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
6	12	2,022
DIA	MES	AÑO


FIRMA


FIRMA